

# SEMINARIO ECHO

## Salud Mental: violencia y trauma en infancias y adolescencias



MARTES 24 DE JUNIO DE 2025  
12.00 a 14.00 (Montevideo) /  
9.00 a 11.00 (Centroamérica)

Inscripción



PANEL DE EXPERTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON (BARCELONA)  
Y UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)



Prof. Dr. Josep Antoni  
Ramos-Quiroga  
PhD, Hospital Universitari  
Vall d'Hebron, UAB



Dra. Gemma Español  
Martín  
Hospital Universitari Vall  
d'Hebron, UAB



Psic. Andrea Salvat  
San Agustín,  
Hospital Universitari  
Vall d'Hebron, UAB



Prof. Dra. Gabriela Garrido  
Facultad de Medicina,  
Udelar, Uruguay



María Elena Mizrahi  
Directora del Sistema  
Integrado de Protección a la  
Infancia y a la Adolescencia  
contra la Violencia, Uruguay



Dra. Magdalena García  
Trovero  
Psiquiatra de niños,  
niñas y adolescentes,  
Uruguay

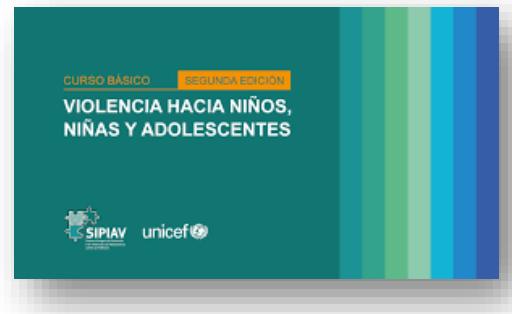
Invitan:



# Dispositivos territoriales de procesos de reparación del daño

# LINEAS DE ACCION - SIPIAV

- Formación y sensibilización



- Revisión legislativa



- **Modelo de atención**

Para atender a niños, niñas y adolescentes victimas de violencia desde un enfoque

*individual , familiar y comunitario*

# MODELO DE ATENCION - SIPIAV



Integración del SIPIAV (*Ley 19747 art.5*)



APOYA:  
**unicef**

## Estructura

- Comité Nacional de Gestión (CNG)
- Coordinación Nacional
- Comités de Recepción Local

# MODELO DE ATENCIÓN - SIPAV

Se concibe el **Modelo de Atención** como  
*una construcción intersectorial,*

con diversas funciones y grados de responsabilidad, identificando y definiendo los roles de cada una de las instituciones en el circuito de atención, de acuerdo a su misión y mandato institucional.



# MODELO DE ATENCIÓN - SIPAV



# REPARACION DEL DAÑO



Para SIPIAV la reparación del daño de niñas, niños y adolescentes que han vivido situaciones de maltrato y abuso sexual (en todas sus modalidades) es una etapa clave del modelo de atención y mandatado también en la Ley 19.747.

# REPARACION DEL DAÑO

Los impactos del daño producido por maltrato y/o violencia sexual se constituyen potencialmente en un daño a veces irreparable y un obstáculo para el ejercicio efectivo de la ciudadanía.

No solo impacta en aquellos que los sufren directamente, sino que tiene repercusiones en todo el tejido social, en la convivencia ciudadana y en la reproducción de las situaciones de abuso de poder y violencia interpersonal.



# Dispositivos territoriales de REPARACION DEL DAÑO

## Dispositivo de Reparación del Daño de Artigas

- Funciona desde el año 2020
- Integrado en la actualidad

3 Lic. en Psicología : MSP, MIDES e INAU,

1 Lic. en Trabajo Social: ASSE (Hospital Departamental),

1 Médica de Familia y Pediatra: ASSE (RAP)

1 Abogada : ASSE,

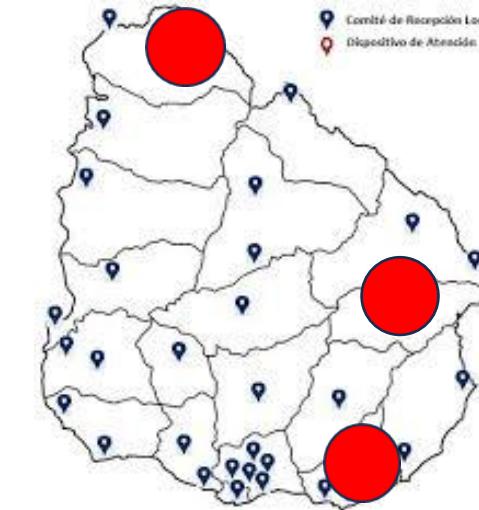
La coordinación SIPIAV, y espacios de supervisión permanentes



# Dispositivos territoriales de REPARACION DEL DAÑO

## Metodología de trabajo

- Las situaciones son derivadas por los CRL
- Se valora la pertinencia de ingreso a los dispositivos desde una la lógica interdisciplinaria e interinstitucional . Perspectiva Psicotraumatológica
- Se requiere la interrupción previa de las situaciones de violencias sufridas y
- La existencia de un referente adulto o Institucional que se encuentre apto para acompañar el proceso
- Si durante la intervención algunas de estas condiciones variaran vuelve al CRL para que se continúe trabajando.



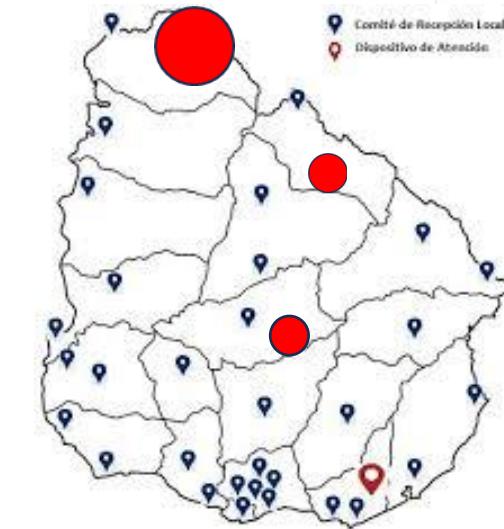
# Dispositivos territoriales de REPARACION DEL DAÑO

**Características de las situaciones  
atendida en 2024**

**68%** Abuso Sexual

**13%** Prácticas abusivas sexuales (agresores menores de edad)

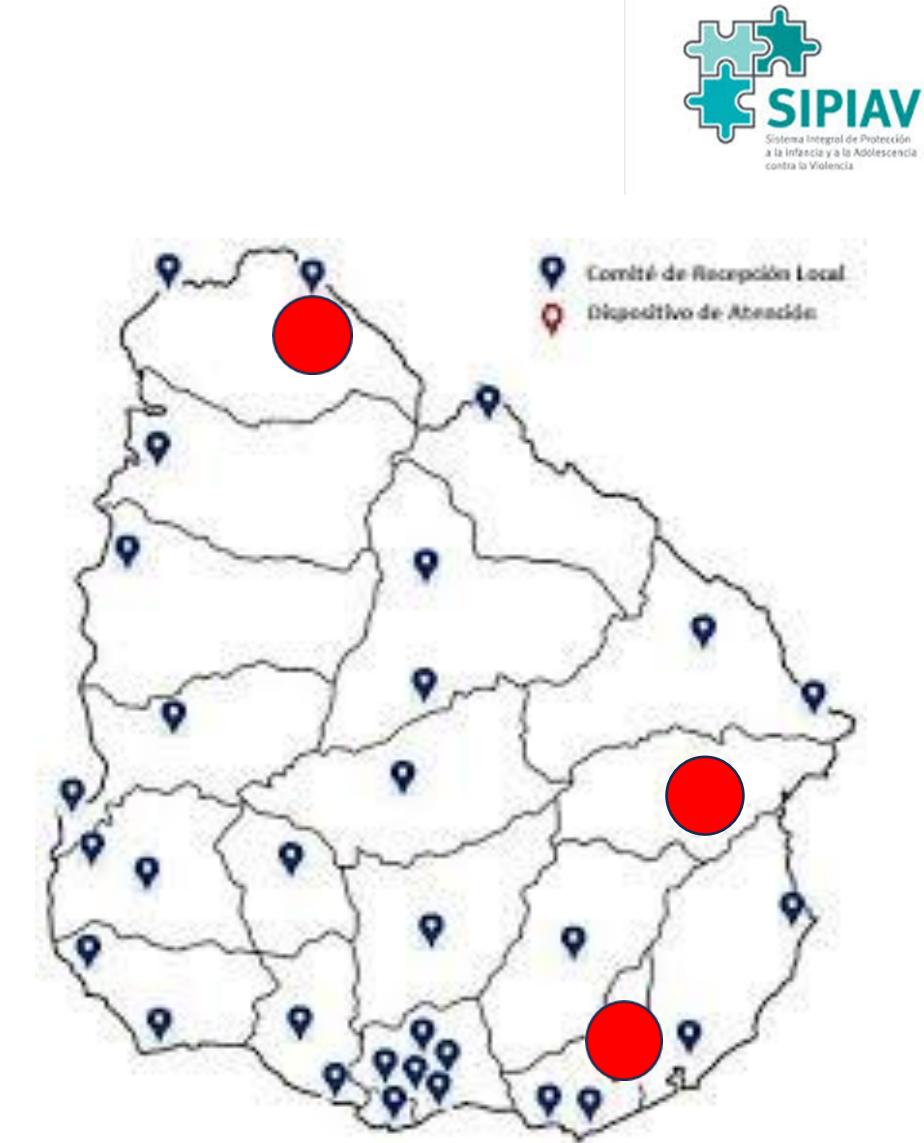
**9%** Maltrato físico severo.



# Dispositivos territoriales de REPARACION DEL DAÑO

Al cierre del 2024, se ha logrado desde SIPIAV coordinar la operativa de atención y supervisión en los tres dispositivos locales

Sin embargo aún faltan dispositivos en el resto del territorio para cubrir la alta demanda de atención en el proceso de reparación de daño.



# Gracias por su atención!

